



**Mi Universidad**

## **CUADRO SIPNOTICO**

*Nombre del Alumno: Gumaro Antonio Osorio Delfín*

*Nombre del tema: La legislación de la enfermería en México*

*Parcial: 3ro*

*Nombre de la Matera: Bioética*

*Nombre del profesor: MONICA QUEVEDO*

*Nombre de la Licenciatura: LIC. En enfermería*

*Cuatrimestre: 2do.*

**LA LEGISLACION DE LA ENFERMERIA EN MEXICO**

**Tenemos derechos y también obligaciones**

- Derecho humano a la salud
- Derecho a la salud
- Derechos con protección de salud

- Respetar la dignidad de todas las personas con las que te relaciones.
- Seguir en un proceso constante de actualización para ejercer de manera profesional.
- Otorgar un servicio profesional, basado en los reglamentos vigentes.

**El ejercicio de la enfermería**

Nos permite establecer límites para el ejercicio de aquella en el macro de este, comprende las funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como la prevención de enfermedades

- El personal profesional: función importante centrada en las personas y comunidades.
- Personal no profesional de realiza intervenciones interdependientes

**Artículos 4to y 5to**

Se encarga de garantizar un estado de bienestar físico, psíquico y social, tanto del individuo como de la colectividad

- 4to constitucional que consignan el derecho a la protección de la salud
- 5to constitucional que dispone la libre elección de la profesión

**El personal de enfermería capacitada para dar cuidados de enfermería**

- Auxiliares en enfermería
- Técnicas en enfermería
- Profesional y especializado en enfermería

- Asiste a enfermera o médicos en tareas cotidianas
- Cuidar y ayudar a las personas
- Ofrecer los servicios de atención a la salud
- intervenciones de enfermería

**Enfermería**

Abarca el cuidado autónomo y colaborativo de todas las personas. Un profesional en enfermería (enfermero o enfermera profesional) está autorizado para ofrecer una amplia gama de servicios de atención en salud.

- Asistenciales
- Administrativas
- Docentes
- Investigación

**El sector publico**

Es empleador del personal de enfermería, desempeña un papel activo en el mejoramiento del empleo

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes del país.